

# **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 25 del 2010

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

**INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA S. A.**

Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**ING. JENNY RAMOS OLMEDO**  
**COMISARIO PRINCIPAL**



Guayaquil, 25 de Marzo del 2010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La siguiente es la nomina de Administradores de la Compañía INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA S. A. con RUC 0990323410001 expediente No.9093:

SRA. AMIRA CATALINA SUAD DE WARD GERENTE C.I.0800092561

Por lo expuesto, quedo de usted

Atentamente,

*Amira S de Ward*

SRA. AMIRA SAUD DE WARD

C. I. 0800092561

GERENTE

